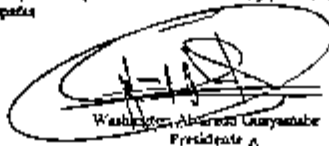


ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPENANGEL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del 2016, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPENANGEL S.A con la asistencia de los siguientes señores: Alvarado Guayamabe Wimber Washington, Huayamave Villalba Jaqueline Sandra por los derechos que representan como accionistas y el Sr. Alvarado Guayamabe Wimber Washington Representante Legal de la compañía TRANSPENANGEL S.A. respectivamente; Los accionistas acuerdan únicamente constituirse en Junta General de Accionistas, de conformidad con lo indicado en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2015 TRANSPENANGEL S.A.

Actúa como Presidente de esta Junta el señor Wimber Washington Alvarado Guayamabe y como Secretario la Sra. Erika Carolina Morchoy Ortega. El Presidente dispone que el Secretario constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, concurrido el quórum reglamentario, se da constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratar, para lo cual los accionistas comparecen por unanimidad las siguientes resoluciones: 1.- Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2015 de TRANSPENANGEL S.A.

El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otro punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta; y una vez reinstalada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, haciéndola aprobada en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firman al calce los accionistas de la compañía.


Washington Alvarado Guayamabe
Presidente


Erika Carolina Morchoy Ortega
Secretaria

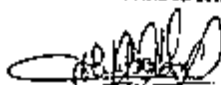

Washington Alvarado Guayamabe
Accionista


Jaqueline Huayamave Villalba
Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
TRANSPENANGEL S.A

En la ciudad de Guayaquil, a los dieciocho días del mes de abril del 2016, en el local social, siendo las once horas con treinta minutos, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía TRANSPENANGEL S.A con la asistencia de los señores: Alvarado Guayamabe Wimer Washington, Guayamabe Villalba Jacqueline Sandra por los derechos que representan como accionistas y el Sr. Alvarado Guayamabe Wimer Washington, Representante Legal de la compañía TRANSPENANGEL S.A respectivamente. Los accionistas acuerdan conjuntamente con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del Día: 1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2015 TRANSPENANGEL S.A Actúa como Presidente de esta Junta el señor Wimer Washington Alvarado Guayamabe y como Secretaria la Sra. Erika Carolina Barboi Ortega. El Presidente dispone que el Secretario copie el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales, constando el quórum reglamentario, se depone constancia del mismo. Inmediatamente el Presidente declara instalada la Sesión y pone en consideración de los accionistas presentes el Orden del Día a tratar, para lo cual los accionistas toman por unanimidad las siguientes resoluciones. 1.-Conocer y Resolver el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de efectivo por método directo y Estado de cambios en el patrimonio, del ejercicio 2015 de TRANSPENANGEL S.A El Presidente toma la palabra y manifiesta que no habiendo otra punto que tratar, y siendo las trece horas, se concede un receso para la redacción de la presente acta, y una vez reiniciada la sesión, se procede a dar lectura a la misma, habiéndola aprobado en su totalidad, por todos los accionistas en forma unánime, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello, firma al calce los accionistas de la compañía.

CERTIFICO Que el acta que antecede es igual a su original que consta en los archivos de la compañía, a la que podrán remitirse los accionistas de la compañía en caso de ser necesario. Guayaquil, 18 de Abril del 2016


Erika Carolina Barboi Ortega
Secretaria